

## DEL DISCURSO ÚNICO A LA TERCERA VÍA

---

Pózzter, Graciela

Lageyre, Leticia

[leticia\\_proy@yahoo.com.ar](mailto:leticia_proy@yahoo.com.ar)

Universidad de Flores

### Resumen

El eje conceptual Deuda Externa - Deuda Ecológica opone serias resistencias a su tratamiento en el contexto investigativo. El mecanismo de inclusión de estos contenidos parece ser la transversalidad, sustentada en un enfoque sistémico, interdisciplinar. Los resultados aún incipientes, alimentan positivamente la ambiciosa intención de integrar Economía y Ecología, debido a que ambas ciencias son complementarias. Frente a la realidad de la Deuda Ecológica contraída por los países ricos debido a la expoliación de recursos naturales por la cual no han realizado ningún pago, intentamos fundamentar la ineludible relación entre Deuda Externa y Deuda Ecológica, mediante procedimientos de cuantificación y valorización económico- ecológicos, que sin descartar ninguna herramienta del Análisis Económico Convencional, incluyendo instrumentos de Economía Ambiental y procedimientos propios de Economía Ecológica, impulsarán la aplicación práctica de algunos de los novedosos conceptos de Evaluación Multicriterial, Enfoque Sistémico y Transdisciplinariedad, toda vez que el Tema abordado y las novedosas herramientas generadas desde la Economía Ecológica permitan justificar la relación integral entre ambas Deudas, al tiempo que logre cuantificar y valorizar lo más adecuadamente posible la Deuda Ecológica Mineral contraída por el Viejo Mundo - particularmente España - respecto de Latinoamérica.

**Palabras Clave:** Deuda Ecológica. Deuda Externa Transdisciplinariedad. Sistémico. Multicriterial.

### Abstract:

The conceptual axis External Debt – Ecological debt, opposes serious resistance to its treatment in the investigative context. The mechanism for including this subjects seems to be Trans-versatility, sustained by means of a systematic and interdisciplinary view. The initial results, feed positively the broad intent of integrating Economics and Ecology, because both sciences are complementary.

Facing the reality of the Ecological Debt acquired by the rich countries due to the expropriation of natural resources for which they have not made any payment, we intent to state the unreluctant relation between External Debt and Ecological Debt, by means of the quantification and assessment econo-ecological procedures, without discarding any Conventional Economical Analysis tools, including environmental economy instruments and own Ecological Economy Procedures, which will impulse its practical application of some of new concepts of Multicriteria Evaluation, Systemic Approach and transdisciplinarity, any time that the subject and the newly generated tools by the Ecological Economy, may justify the intimate relation between both Debts, at the same time it may quantify and assess the most adequate possible the Mineral Ecological Debt acquired by the Old World – particularly Spain- respect to Latin America.

**Key words:** Ecological Debt, External Debt, Transdisciplinarity, Systemic Multicriteria.

## **Conquista y Colonización de América. Aspectos histórico – económicos.**

### ***Europa a fines del siglo XIV.***

Durante el Siglo XIV, dos instituciones podían favorecer cierta cohesión europea: el Imperio y el Papado. Es el Siglo en el que se afianzan las monarquías hereditarias. En Francia, el rey impone su autoridad por encima de los señores feudales; Inglaterra se convierte en una monarquía parlamentaria: el rey cede parte de su poder al Parlamento, formado por el alto clero, la nobleza y los representantes de las principales ciudades.

Continúa la división tradicional del archipiélago Británico en los tres estados de Escocia, Inglaterra e Irlanda. Francia e Inglaterra, se enfrentan en la Guerra de los Cien Años, iniciada en 1337 y finalizada en 1475. Sin embargo, la monarquía Inglesa conserva una cabeza de puente en Irlanda y otra en Guyena, desde donde aspirará a imponer sus pretensiones al trono de Francia en la nombrada guerra.

Los límites del Imperio Alemán, no se corresponden con su potencia real, que disminuye a partir del Gran Interregno de fines del siglo XIII. Pronto, su territorio se reducirá cediendo espacios a sus vecinos o de los nuevos estados que surgen en sus fronteras de Occidente<sup>1</sup>.

En el Báltico, Dinamarca expone su potencia, cuya hegemonía tendrá una ratificación política en la Unión de Kalmar. El ducado de Moscú apenas nace a la vida histórica; Polonia y Lituania, que unirán sus esfuerzos en el siglo XV, se convierten en el núcleo más poderoso de Oriente. En los Balcanes se asiste a la fugaz hegemonía de Servia, mientras Bizancio resiste en territorios cada vez más fragmentados. En Asia, nace el temible poderío del Imperio Otomano<sup>2</sup>.

Fuente: [www.euroaventura.net](http://www.euroaventura.net)

Por lo que respecta a la Península Hispánica, los cinco reinos en ella existentes cobraron límites definitivos que los tornaron independientes: La Corona de Aragón, la Corona de Castilla, el Reino de Navarra, el reino de Portugal y el reino moro independiente de Granada .

---

<sup>1</sup> Seignobos, Charles. *Historia Universal*. Cidegraf Editora. Buenos Aires. 1966

<sup>2</sup> Seignobos, Charles. Obra citada.

La historia y la vocación españolas y su activo comercio con todo el Viejo Mundo, le otorgaron una excelente preparación **para descubrir y dominar territorios extraños**.

### **Ingreso Europeo a la Edad Moderna.**

A partir del siglo XV, el reducido espacio en el que se había desarrollado la vida de la Europa Medieval, fue sucesivamente ampliado por expediciones sistemáticas que descubrían nuevas tierras abriendo nuevas rutas. En poco más de dos siglos, civilizaciones hasta entonces desconocidas, y otras con las que solamente se había establecido contacto a través de comerciantes y caravaneros, quedaron solidamente unidos a Europa por el mar<sup>3</sup>.

La demanda de **bienes de lujo** – seda, marfil, joyas – y de costosas especias, así como de **metales preciosos** necesarios para la creciente actividad mercantil, se acentuó con la recuperación económica de mediados del siglo XV<sup>4</sup>.

Los avances en la navegación y el deseo de arrebatar el monopolio comercial a Italia, receptora de los productos de Oriente por tierra, llevaron a otros países europeos a abrir nuevas rutas por mar y a sustituir las caravanas por carabelas.

La situación en el siglo XV era compleja para Europa. Las relaciones con la India, monopolizadas por los árabes, comerciando con genoveses y venecianos, se agravó para los europeos con el apogeo de los turcos en todo el Mediterráneo. De la India y Sudeste asiático venían especias y joyas, a través del Mar Rojo y Egipto o por el Golfo Pérsico y Turquía; de China, seda y porcelana por las rutas continentales. Los productos, a causa de los muchos intermediarios, llegaban a destino **con los precios muy altos**. Portugal y España se plantearon la búsqueda de rutas alternativas, que atraerían después a otros países: Holanda, Inglaterra y Francia. En este contexto fructificaron, en arriesgadas empresas de ultramar, los avances en construcción naval y los nuevos conocimientos astronómicos y geográficos.

El encuentro de los viajeros europeos con culturas extraeuropeas llevó a una multiplicación de los contactos intercontinentales como no se habían dado antes, de

---

<sup>3</sup> Bonfil Batalla, G. *Utopía y revolución. El pensamiento político contemporáneo de los indios en América Latina*. Ed Nueva Imagen. México.1981.

<sup>4</sup> Columbres, A. *1492-1992. A los 500 años del choque de dos mundos. Balance y prospectiva*. Edic. del Sol. Buenos Aires.1991.

modo que hasta los mares dejaron de ser elementos disgregadores. Así, por primera vez en la historia universal, todas las corrientes que hasta el momento fluían de forma aislada confluyen en el ancho cauce histórico de la llamada Edad Moderna<sup>5</sup>.

### **Sociedad y Economía Europeas.**

La estructura demográfica europea se caracterizaba por presentar un alto índice de mortalidad ordinaria compensada por tasas altas de natalidad.

La peste negra castigó a Europa a fines del siglo XIV provocando una significativa disminución demográfica. Algunos cálculos estiman que el continente perdió más de un tercio de su población<sup>6</sup>. Pero un siglo más tarde, hacia 1490, la situación evolucionó hacia un período expansivo de crecimiento poblacional afianzado en la primera mitad del siglo XVI, debido a:

- la disminución del número de enfermos de peste negra, que concomitantemente con otras enfermedades infecciosas y plagas, debilitaban a la población;
- el incremento de la productividad agrícola sustentada en una mayor seguridad rural, que redujo los límites de los recursos alimenticios, condicionados simultáneamente por el clima influyente en las cosechas y por el bajo grado de desarrollo técnico. La inelasticidad característica de los productos alimenticios, asociada a una escasa oferta, determinaban aumentos de precios y limitaciones en el acceso a tales recursos. Éstos, escasos y caros, originaban hambrunas, marco ideal para el desarrollo de nuevas enfermedades;
- la intensificación del comercio interior y exterior, y su posterior desarrollo, con ferias que reunían a comerciantes desde Sevilla a Irlanda y Portugal. Los súbditos de los Reyes Católicos navegaban ya hacia zonas desconocidas como Canarias y el África<sup>7</sup>.
- la ausencia relativa de guerras destructivas<sup>8</sup>.

---

<sup>5</sup> Historia Universal . *El Expansionismo Europeo*, Ed. Sol 90, Barcelona. 2004.

<sup>6</sup> "Bennet y Rusell le asignan una población de 73-85 millones de habitantes en vísperas de la Pandemia de Muerte Negra y afirman que 20 años después la población se había reducido a 51-45 millones. Estiman en casi un 50 % la reducción de la población". Reverte Coma, J.M., Museo de Antropología Médico-Forense Paleopatología y Criminalística. <http://www.ucm.es/info/museoafc>

<sup>7</sup> Comercian esclavos, oro, marfil, azúcar y tintóreos.

<sup>8</sup> *La Historia y sus protagonistas*. Ediciones Dolmen. S.L. Madrid. 2001

El crecimiento demográfico dependió más de una disminución de la mortalidad extraordinaria que de un aumento de los índices de fertilidad o de una caída de las tasas de mortalidad ordinarias. Puede afirmarse que el conjunto de la población europea aumentó, entre 1500 y 1600, de 80 a 100 millones de habitantes<sup>9</sup>

### **Mercantilismo Europeo.**

A lo largo de la historia de la Humanidad, el comercio ha sido un factor importante en el desarrollo de pueblos y civilizaciones. A partir de los descubrimientos geográficos del siglo XV, el comercio se convierte en **interés nacional**, participando el Estado a través de la promoción y protección de esa actividad. A esta actitud del estado se ha llamado **Mercantilismo**.

Para Moisés Gómez Granillo, el Mercantilismo es la teoría económica y a la vez política y económica, desarrollada en los principales estados europeos (España, Holanda, Inglaterra, Francia e Italia), sobre todo en los siglos XVI a XVIII<sup>10</sup>. Las primeras manifestaciones del mercantilismo aparecen desde el siglo XV con sus características más importantes, la avidez por el oro y por las riquezas en especies. *Esta Teoría, que plantea la prosperidad económica de un país desde una balanza comercial positiva merced a la acumulación de metales preciosos<sup>11</sup>, florece conjuntamente con el aumento del comercio ultramarino inglés durante los siglos XVII y XVIII. Por entonces, los únicos medios de pago internacionales para importaciones y exportaciones, aceptados internacionalmente, eran **el oro y la plata**<sup>12</sup>.*

El Mercantilismo incipiente que envolvía Europa en el Siglo XV estaba seguro de que una reducción en el volumen de oro produciría **el efecto depresivo del déficit** en la balanza comercial de la Corona Española.

Su interés por la balanza comercial los indujo a la búsqueda de metales preciosos en ultramar, a fin de **incrementar sus reservas**, para posteriormente **reducir las importaciones**.

Max Weber sostiene que las adquisiciones coloniales de los estados europeos han dado lugar en todos ellos **a una gigantesca acumulación de riquezas dentro**

---

<sup>9</sup> Mols, Roger, *La Historia y sus protagonistas*, Ed. Dolmen S.L, Madrid.2001.

<sup>10</sup> Gómez Granillo, Moisés. *Breve Historia de las Doctrinas Económicas*, Ed. Esfinge, 7° edición, México. 1977.

<sup>11</sup> Mochón, F. y Béker, V. *Economía .Principios y Aplicaciones*. Mc Graw Hill. Interamericana de España. Madrid. 1996

<sup>12</sup> Robinsons, J. y Eatwell, J. *Introducción a la Economía Moderna*. Fondo de Cultura Económica. Madrid.1973.

**de Europa**, por medio del monopolio de los productos coloniales que les permitían sacar ganancias inmediatas de las colonias ya sea administrando directamente sus riquezas, o cediéndolas a determinadas sociedades a cambio de pagos. El autor distingue dos tipos de explotación: feudal en las colonias españolas y portuguesas, y capitalista en las holandesas e inglesas<sup>13</sup>

### **La Península Ibérica a fines del siglo XV y principios del XVI.**

Castilla se unió a Aragón dando un paso más en el difícil proceso de integración política de la península. Ambos se encontraban en fases muy distintas de su evolución histórica. Castilla, guerrera y pastoril, Aragón aún con huellas de la grave crisis económica y social precedente.

A los 5 millones de castellanos se oponían 1 millón de aragoneses, dato que proporciona la idea de desigualdad entre los dos miembros de la naciente monarquía hispánica. Castilla había de proporcionar los recursos humanos y económicos necesarios para la conquista de un Imperio, pero a la hora de organizarlos y administrarlos Aragón aportaría su extraordinaria experiencia. La proyección mediterránea de la Corona de Aragón determinó que los Reyes Católicos interviniesen en Italia y trataran de aislar a Francia, concertando alianzas con el Imperio y con Inglaterra, mientras que la expansión Atlántica de Castilla culminaba con el descubrimiento de un nuevo continente, América<sup>14</sup>.

El matrimonio de ambos Reyes creó un formidable bloque de poder que creció más allá de sus fronteras<sup>15</sup>, salvando las dificultades presentadas por el Viejo Reino y dando lugar al inevitable y necesario nacimiento de la España Moderna. Fue indiscutible su vinculación con el mundo islámico como con África y con las Islas del Atlántico y a través del comercio, con todo el Viejo Mundo.

Tan trascendental como su política exterior fue la actividad desarrollada por Isabel y Fernando en la península: la unificación territorial acompañada de la unidad religiosa.

La Inquisición, establecida en España entre 1478 y 1483, se convirtió en garantía de **la unidad entre la Cruz y la Espada**. Su actuación se centraba en la

<sup>13</sup> Weber, Max. *Historia Económica General*, Ed. FCE. México. 1978.

<sup>14</sup> Historia Universal. *El Expansionismo Europeo*, Ed. Sol 90, Barcelona. 2004.

<sup>15</sup> Tandeter, Enrique. *Nueva Historia Argentina. La Sociedad Colonial*. Tomo II. Editorial Sudamericana. Barcelona. 2000.

persecución de los “falsos cristianos”, la bigamia, la blasfemia, la brujería, los libros prohibidos y una larga lista de “heterodoxias”.

**Los límites entre el poder político y el religioso no estaban bien definidos:** su carácter difuso confundió incluso luego a los propios Conquistadores. Esta España, convertida en bastión del catolicismo, emprendió la colonización de América.

### **Descubrimiento, conquista y colonización de América.**

El arribo de los españoles a América, a finales del siglo XV, fue uno de los más grandes acontecimientos de la historia humana. Implicó el cierre del círculo planetario y el consecuente inicio de una historia realmente mundial<sup>16</sup>. “Civilizar” América no fue una tarea fácil para los conquistadores.

El territorio que debían someter a su control era infinitamente más vasto y rebelde que el de sus propios reinos en Europa. Por eso, a lo largo de la conquista, fundaron ciudades *“como quien sella y lacra un título de propiedad”* (Clérigo López de Gomara.1560 ). Pero las ciudades se poblaron de colonos y ferias y mercancías, y alguien tuvo que *“labrar la tierra y arrear el ganado para que el alimento llegase a las bocas en menos tiempo que las naves a buen puerto”* (San Martín de Porres. 1500 ) A la vez, a Dios rogando y con el mazo dando, la evangelización trató de convencer a los indígenas de que hay pecados que, por mandato divino, ***se pagan con el sudor de la frente***. Los “salvajes” quedaron sumidos en un sincretismo donde aún conspiran antiguos dioses<sup>17</sup>.

Al momento del encuentro, los españoles contaban con una superioridad tecnológica y militar, y con ***una avidez insaciable de riquezas***, que transformó lo que pudo haber sido una integración de culturas en ***un proceso de dominación, avasallamiento y exterminio de los pueblos originales de América*** por parte de los invasores<sup>18</sup>.

Cegados por el mito del Dorado, donde el oro, la plata y las piedras preciosas fluían como el agua, España desarrolló una economía parasitaria, que terminó por

---

<sup>16</sup> Cortés Ramos, Alberto . Sociedad y Naturaleza Antes y Después de la Conquista y Colonización de América Central.

<sup>17</sup> Historia Universal . *América Colonial y Monarquías Absolutas*, Ed. Sol 90, Barcelona. 2004.

<sup>18</sup> Cortés Ramos, Alberto .Ob. cit.

enriquecer a los banqueros de turno, pero no tanto a los infantes y marqueses e hijodalgos, **y mucho menos a “los que viven de sus manos”<sup>19</sup>**.

El día en que el Almirante descubrió un continente que, por lo visto, no era un escenario vacío de humanidad, también los pueblos de América descubrieron lo suyo: al menos, la Europa que encarnaban Colón y sus hombres<sup>20</sup>. Más concretamente, esa porción de Europa occidental que, embarcada en la expansión colonial, quiso eternizarse como modelo único de civilización<sup>21</sup>.

Una vez conquistada Granada, el 2 de enero de 1492, Colón supo que había llegado su gran oportunidad. El genovés decidió apostar fuerte e impuso condiciones : pidió ser nombrado Almirante, además de virrey y gobernador de las tierras descubiertas, **tener derecho a la décima parte de todo el oro** y otros tesoros encontrados, llevarse la octava parte de los beneficios sobre las empresas comerciales y poder intervenir en el arbitraje de disputas mercantiles.

Jurídicamente, las Indias constituían los reinos ultramarinos de la Corona y estaban gobernados por una Institución especializada, el Consejo de Indias a través de una Legislación y una Jurisprudencia específicas<sup>22</sup>.

Las cuatro expediciones de Colón dieron inicio a un gran número de exploraciones por todo el continente, y son en sí mismas los primeros pasos de la **“colonización”**.

### **El hallazgo de riquezas inesperadas.**

Colón manifestó haber encontrado el paraíso terrenal *“... La Española es maravillosa; las sierras y las montañas y las vegas y las campiñas, y las tierras tan hermosas y gruesas para plantar y sembrar, para criar ganado ... y de los muchos ríos, y buenas aguas, los más de los cuales traen oro ...”<sup>23</sup>*. El paisaje descubierto no se parecía a los que los observadores habían visto y oído antes. (Murra, 1990.) Las montañas andinas eran más altas; las noches, más frías; los días, más calurosos; los valles, más profundos; los desiertos, más secos y las distancias tan largas que no se podían describir con palabras. El lugar era rico, **en cuanto al**

<sup>19</sup> González Navarro, Moisés. Raza y tierra. La guerra de castas y el henequén, El Colegio de México. México, pp 392. (1970).

<sup>20</sup> Historia Universal . La Época de los Grandes Descubrimientos, Ed. Sol 90, Barcelona, pp 37.2004.

<sup>21</sup> Wright, Ronald. *Continentes robados. América vista por los indios desde 1492*. Madrid, Anaya & M. Muchnik. 1994.

<sup>22</sup> Tandeter, E. Op Cit.

<sup>23</sup> Théodore de Bry, Grands Vogages . *La carta de Colón, anunciando la llegada a las Indias*. 1594.

***número de personas y sus habilidades; las maravillas tecnológicas para la construcción, la metalurgia de metales preciosos, la ingeniería civil, los sistemas de riego, la fabricación textil, la extraordinaria capacidad de adaptación a condiciones ecológicas extremas.***

Las zonas con mayor densidad de población se encontraban en las regiones sumamente altas. Se consideró que esto podría ser un indicador significativo de potencialidades<sup>24</sup> que la mayoría de los investigadores contemporáneos no alcanzan a comprender.

### **Economía Prehispánica Latinoamericana.**

*Si los pueblos andinos quisieron eludir las hambrunas, llenar sus propios graneros y los de sus señores y dioses, tenían que afrontar los cambios abruptos de las condiciones geográficas no sólo como desventajas o limitaciones, sino como ventajas potenciales.*

Murra, John. Cambridge University Press. 1990.

Los escasos datos ofrecidos por la dispersa documentación respecto a la Economía Colonial Latinoamericana – años 1500 a 1700 aproximadamente – permiten un análisis parcial, complementado únicamente con los relatos y crónicas de testigos presenciales, como por ejemplo, la *Verdadera Relación de la Conquista del Perú*, escrita en 1534 por Francisco de Xerez, escribano de los Pizarro y difundida en Europa en esa época. Esta escasez de información se magnifica por la lentitud las

---

<sup>24</sup> Troll, Carl. *Die geographische Grundlagen der Andinen Kulturen un des Inkareichs*. En Iberoamericanisches Archiv. Berlín.1931. Y del mismo autor, *The geo- ecology of the mountainous regions of the tropical Americas*. Bonn. 1968.

comunicaciones transatlánticas y la dificultad de imprimir libros, actividad en aquella época considerada peligrosa<sup>25</sup>.

En estas fuentes, se aprecian dos grandes Estados pre - invasión europea al continente americano: ***la Confederación Azteca y el Imperio Incaico***<sup>26</sup>.

La zona central de los Andes estaba controlada por los Incas en el momento de la invasión europea y ***la ausencia de mercados marcaba su organización económica***<sup>27</sup>, debido a que colonizando diferentes ecosistemas mediante la estructura del archipiélago<sup>28</sup> se garantizaba el acceso comunal a los recursos, eliminando la necesidad de intercambios mercantiles intra e inter comunales. El archipiélago permitía el acceso a diferentes niveles ecológicos<sup>29</sup> dispersos, y accesos múltiples y simultáneos a los diferentes microclimas, como medios iniciales y sorprendentes de complementación productiva, con carácter fuertemente ***local***.

Si las distancias eran cortas y el contraste interecosistémico era prácticamente nulo, el comercio y el trueque eran marginales. En algunas zonas, como la de Pasto- Carchi, existían los *mindala*, especialistas en intercambios comerciales para las distancias largas y medias<sup>30</sup>. Sin embargo, las actividades mercantiles ***caracterizaban particularmente al pueblo azteca***.

---

<sup>25</sup> Murra, J. *Historia de América Latina*. .Leslie Bethel Editor. Cambridge University Press. Cambridge.1990.

<sup>26</sup> Korol, J. y Tandeter, E. *Historia Económica de América Latina: problemas y procesos*. Fondo de cultura Económica. Buenos Aires. 1998.

<sup>27</sup> Murra, J. *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima. 1975.

<sup>28</sup> Archipiélago: "islas" con hogares de colonos permanentes.

<sup>29</sup> Murra, John. El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas. En Murra, J. .ed., *Formaciones económicas y Políticas del Mundo Andino*. Lima. 1975.

<sup>30</sup> Oberem, Udo. *El acceso a recursos naturales de diferentes ecologías en la sierra ecuatoriana (siglo XVI)*. En *Internacional Congreso of Americanists*. Actes. París.1978 y Salomón, Frank. *Systèmes Politiques Verticaux aux marches de l` empire inca*. En AESC.33/35-36. 1978.

Aceptaban la imposición del tributo en bienes materiales<sup>31</sup> y en servicios<sup>32</sup>. El tributo sustentaba actividades administrativas y militares y una demandante población, que constituía la mayor demografía mundial<sup>33</sup>.

Por otra parte, el sometimiento a parte de los pueblos que habitaban el actual territorio argentino se extendió desde el siglo XVI al XVIII<sup>34</sup>, cuya conclusión está demarcada por una población indígena diezmada por guerras, exceso de trabajo y trato inhumano, despojados de sus tierras, su sistema económico – social, y sus autoridades tradicionales entre otras pérdidas.

Cada grupo étnico se diferenciaba por las zonas que habitaban, las formas de acceso a los bienes y servicios ambientales, y la organización socio - política, condicionada por estos últimos

### **Economía Ecológica Prehispánica.**

Conocedores de la estructura, el funcionamiento y los límites ecosistémicos<sup>35</sup>, los pueblos aborígenes eran dueños de la envidiable agricultura prehispánica, meritoria por adaptarse y desarrollarse en un medio geográfico que, a primera vista, no le ofrecía las mejores condiciones. Ésta, eficiente y pródiga<sup>36</sup>, extensa, variada e intensiva, prodigaba la mayor parte de los bienes, lo cual permitió:

- el sostenimiento de actividades militares y administrativas;
- el trueque de **excedentes** en un mercado común;

---

<sup>31</sup> Alimentos, tejidos, artesanías textiles, en piedras, en oro, en plata.

<sup>32</sup> Cuota de trabajo agrícola, pastoreo, explotación minera, tejido, conducción militar.

<sup>33</sup> Sánchez Albornoz, N. *La población de América Latina*. En Historia de América Latina. Alianza Editorial. 1990.

<sup>34</sup> Tandeter, E. Op Cit.

<sup>35</sup> Pózzter, G. *La Economía Ecológica: una base para la Sustentabilidad*. Tesis de Licenciatura. UCS.2003.

<sup>36</sup> Maíz, frijol, chile, quínoa, papas, calabaza, mandioca, batata, algarroba...

- la satisfacción de las necesidades endo y exosomáticas<sup>37</sup>, de una **alta densidad poblacional**; el mantenimiento de un considerable número de viudas, y huérfanos<sup>38</sup>,
- una arquitectura urbana impresionante y monumental;
- paliar **eficazmente** hambrunas y emergencias ambientales;
- el cumplimiento de obligaciones tributarias<sup>39</sup>, utilizando **sólo excedentes**.

Las chinampas<sup>40</sup> sostenían cultivos intensivos y **la diversidad edáfica** de cada *calpolli*<sup>41</sup> permitió la diversificación de cultivos, los cuales **se trocaban** en un mercado central. En las terrazas agrícolas se podían obtener **hasta tres cosechas anuales**, sembradas rotativamente, empleándose fertilizantes naturales como el guano de la costa, llevado especialmente hasta los Andes a lomo de llama.

Las artesanías de oro y plata se concentraban en los centros urbanos de México central<sup>42</sup> y las habilidades textiles y artesanales ejercidas por mujeres, representaban un significativo porcentaje del tributo.

La creatividad azteca elaboró particulares respuestas a las limitaciones ambientales<sup>43</sup> transformándolas inteligentemente en **ventajas comparativa**<sup>44</sup>. **El acceso comunal a los bienes**<sup>45</sup>, que restringió en el mundo incaico la necesidad de grandes intercambios mercantiles intra e intercomunidades (Korol y Tandeter,

<sup>37</sup> Martínez Alier, J. *Curso de Economía Ecológica*. Edit. Rubes. Madrid. 1998.

<sup>38</sup> Resultado de las muertes del jefe familiar en las continuas guerras.

<sup>39</sup> En forma de bienes básicos y cuotas de trabajo, de transporte y construcción. Korol y Tandeter. 1998.

<sup>40</sup> Rojas Rabiela, T. *Ecological and Agricultural Changes in the Chinampas of Xochimilco - Chalco*. En Harvey (comp), *Land and Politics in the Valley of Mexico*, pp...275-290.

<sup>41</sup> Subunidades endogámicas aztecas, con obligaciones hacia una unidad mayor, el altepetl.

<sup>42</sup> Berdan, Frances. *The Aztecs of Central México. An Imperial Society*. Hbj Collage & School, N.

York. 1982. pp.38-40

<sup>43</sup> Escasez de tierras aptas para agricultura, accidentada geografía, extrema variación nocturna de temperaturas...

<sup>44</sup> Por ejemplo, el extremo descenso nocturno de temperatura permitía congelar alimentos. Su posterior deshidratación diurna e irradiación solar aseguraban una asepsia aceptable con el logro simultáneo de alimentos más secos y livianos, almacenables previendo épocas de escasez y evitar hambrunas.

<sup>45</sup> Uno de los pilares de la Economía Ecológica. El subrayado denota el énfasis de la autora.

1998) se lograba mediante diversas colonias interconectadas en las cuales predominaba una u otra ventaja comparativa<sup>46</sup>. El conocimiento, manejo y dominio de diferentes ecosistemas y sus nichos ecológicos, en los cuales se establecieron colonias aborígenes permitió el intercambio de bienes y servicios de modo simple y rápido. De este modo, **la inclusión de todos los habitantes** quedaba garantizada<sup>47</sup>. Incluso, el laboreo colectivo, sustentado en acuerdos por los cuales cada comunidad ayudaba y era ayudada de modo recíproco por las restantes, reforzaba la inclusión y la solidaridad.

El potencial productivo de cada área quedaba multiplicado de modo tal que permitía la movilidad permanente de bienes básicos hacia zonas menos productivas.

Un notable recurso tecnológico propio, el huayra<sup>48</sup> posibilitó la metalurgia del oro, la plata, el cobre y el bronce en gran escala, asociada a la idoneidad técnica de los artesanos locales. Estas condiciones fueron explotadas más tarde por la administración colonial<sup>49</sup>.

La diversidad étnica era respetada en la mayoría de los casos, y la integración en el complejo espacio indígena fue evidente<sup>50</sup>. Desde las altas sociedades indígenas – organizadas sobre la base del respeto de las relaciones personales y de parentesco – era difícil entender los objetivos económicos y políticos coloniales.

---

<sup>46</sup> Condiciones edáficas, excelencia artesanal, obtención de madera, buenas pasturas para los rebaños, etc.

<sup>47</sup> Otro pilar de Economía Ecológica.

<sup>48</sup> Horno de fundición de alto rendimiento, realizado con piedras unidas con barro.

<sup>49</sup> En la zona de Famatina, en La Rioja, y en San Antonio de los Cobres, en Salta.

<sup>50</sup> Los españoles se enteraban de los ingresos de barcos al Río de la Plata con bastante inmediatez, debido a comentarios de aborígenes del Río Uruguay, que comerciaban con aborígenes paraguayos.

Los pueblos de la Puna Argentina – Casabindos y cochinos – en pacífica relación<sup>51</sup> aprovechaban eficientemente las limitaciones ambientales<sup>52</sup> en la conservación de carnes, granos y tubérculos, acumulando reservas **para intercambiarlas<sup>53</sup> o para sustentar períodos de escasez**. Estas habilidades despertaron la codicia de los españoles interesados en sostenerse merced a estos alimentos, lo cual desencadenó en tenaz resistencia indígena por décadas.

La agricultura de secano<sup>54</sup> de la Mesopotamia Santiagueña, relacionada con la Puneña, durante los ciclos en los cuales el acceso a los bienes y servicios ambientales se veía obstaculizado, sorprendió a los españoles. **La calidad del esfuerzo comunitario y el nivel de organización obtenido** para sobrellevar extremas condiciones ecológicas lograron la eficiencia productiva que les garantizó el acceso seguro a los recursos y la posterior acumulación de reservas. La serranía cordobesa, único ecosistema no dominado por los Incas<sup>55</sup>, sostenía una gran población comechingona, practicante de la agricultura temporal, la caza y la recolección. Los húmedos oasis cuyanos fueron sustentablemente explotados por los huarpes, para pastura y laboreo agrícola. Hasta el Siglo XIX, el Gran Chaco, se resistió al interés español, centrado en su magnífica agricultura itinerante pedemontana, que permitió el intercambio de reservas tanto en sentido norte – sur-, como este- oeste, entre todos los pueblos prehispánicos.

La dependencia alimentaria española de la época explica la codicia fijada en la **increíble capacidad para sustentarse y generar excedentes energéticos**.

---

<sup>51</sup> Korol y Tandeter, op cit.

<sup>52</sup> Frío, aridez.

<sup>53</sup> Entre Puna y Selva, por ejemplo.

<sup>54</sup> Sujeta estrictamente a condiciones climáticas.

<sup>55</sup> Según fray Reginaldo Lizárraga. (1600).

Esta extraordinaria adaptación **económico – ecológica** impulsó la expansión geográfica del Imperio Incaico, por ejemplo. Incluso, los excedentes permitieron **una gestión tridimensional** de los bienes ambientales: una parte para la Comunidad, otra para el Estado y la tercera para el Culto.

### **Economía Minera Colonial.**

La Administración Colonial en América organizó una economía próspera que canalizaría hacia la elite colonial, una corriente de tributos, mano de obra y beneficios<sup>56</sup>.

El descubrimiento de asombrosos yacimientos de **oro, plata y mercurio** para la explotación, desencadenó una industria minera de metales preciosos a gran escala, sobre todo en México Central<sup>57</sup>, alimentada con la fuerza de trabajo de aborígenes que, inteligentemente separados de sus tierras y recursos para producir su propia subsistencia, **no hallaban otra opción que la explotación minera obligada**. La sed de oro, territorio y salvación católica que empujaba a los europeos, requería riquezas y señoríos<sup>58</sup>, lo cual generó leyendas locales de que los españoles se alimentaban de oro y plata, en lugar de comida<sup>59</sup>. Apenas agotadas las posibilidades de obtenerlos mediante intercambio, apropiación o expropiación, orientaron sus esfuerzos a la extracción y producción<sup>60</sup>. Las instituciones políticas coloniales predominantes, encomienda, mita y yanaconazgo, impulsaron la actividad minera directa o indirectamente.

---

<sup>56</sup> Stern, S. *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española*. Alianza Editorial. Madrid.-1986.

<sup>57</sup> Berdan, Frances. Obra Citada

<sup>58</sup> Stern, S. Obra citada.

<sup>59</sup> Poma de Ayala. *Nueva Crónica*. 1615. 369 y 370.

<sup>60</sup> Korol ,J y Tandeter, E. Obra Citada

Ésta se vio fortalecida porque los aborígenes poseían entrenamiento técnico minero pre- colombino e incluso el *huayra*, un horno de fundición, representó un adelanto tecnológico importante, integrado por los mineros europeos a posteriores procesos productivos en siglos subsiguientes. Con una participación española escasa, la explotación minera ***dependía esencialmente de mano de obra indígena***, enviada a las minas y lavaderos comunitarios por turnos, institución luego utilizada por Toledo en 1570<sup>61</sup>.

Se trataba de una economía ***esencialmente minera***, en la que los capitalistas mercantiles engrosaban su capital merced a la adquisición de productos básicos a bajo precio, o mediante el pago de precios injustos a los productores, para luego comercializarlos a mayor valor; en la que los españoles defraudaban en el pago del salario a sus mitayos , o ejercían el no pago; esclavizaban a los aborígenes en las encomiendas y demás instituciones , obligándolos a ejercer actividades domésticas, agrícolas y ganaderas a fin de no comprar las raciones para sus trabajadores mineros y para su propio sostén; en la que los "cura-empresarios"<sup>62</sup> exigían forzados servicios en transporte, construcción, etc; en la que los españoles relacionaron la economía local con la economía mundial, al aplicar el llamado pacto colonial, por el cual las colonias debían enviar metales preciosos a la metrópoli . En el marco de increíbles volúmenes de oro y plata exportados al Viejo Mundo, con escaso o nulo costo de producción, bajo los cuales subyacen millones de horas de trabajo humano mal o no pagado, incontables muertes, daños ecológicos irreversibles, amanece el concepto de ***Deuda Ecológica***, como el reclamo de pago de daños a países ricos, a cuenta del saqueo de recursos naturales<sup>63</sup>, por los cuales no se ha efectuado ningún pago.

---

<sup>61</sup> Bakewell, P. *Mineros de la Montaña Roja*. Edit. Alianza. Madrid. 1989.

<sup>62</sup> Lockhart, James. *Spanish Peru. 1552-1560*. A Colonial Society. Madison. 1968.

<sup>63</sup> Robleto, M y Marcelo, W. *Deuda Ecológica*. Instituto de Ecología Política. Santiago de Chile. 1992.

Este razonamiento se opone firmemente al concepto de Deuda Externa, reclamada a su vez por los países ricos, a los países pobres.

### **Minería Colonial: Costos y Beneficios de la Colonización.**

La idea de conquistar territorios ricos en recursos naturales estaba implícita en las expediciones de los Colonizadores<sup>64</sup>.

Incluso, antes de la partida de los expedicionarios, se especificaban desde los derechos de la Corona Española, hasta las recompensas y privilegios que los adelantados recibirían<sup>65</sup>, generándose simultáneamente contradicciones entre los piadosos fines evangélicos de la conquista y las ambiciones de recursos y riquezas<sup>66</sup> que lanzaron a España a la conquista de nuevos territorios y mercados.

Los recursos y materias primas descubiertos, oxigenaron la agonizante economía española y sustentaron la posterior Revolución Industrial, en un contexto de imperialismo que marcó la Vida Europea hasta principios del Siglo XIX.

La búsqueda de nuevas tierras se explica por causas:

- **Económicas**, como el agotamiento de Recursos Naturales, Deuda Externa adquirida con alemanes, genoveses, flamencos, la propia Deuda Interna del Reino y la creciente demanda de bienes de lujo<sup>67</sup>. La necesidad de liberarse de la prisión que significaban intermediarios y revendedores de bienes normales y de lujo, cuyos precios rozaban lo exorbitante, justificó la financiación por parte de los Reyes

---

<sup>64</sup> Korol y Tandeter. Obra Citada.

<sup>65</sup> Kadir, D. Columbus and the Ends of the Earth. Europe's Prophetic Rhetoric's as Conquering Ideology. Berkeley. University of California Press.1992.

<sup>66</sup> Materiales y humanas .

<sup>67</sup> Bien de lujo: bien cuyo consumo aumenta con el incremento de la renta

Católicos, de la aventura del Descubrimiento, que garantizó el acceso directo a las fuentes de recursos.

- **Demográficas**, debido al aumento poblacional generado en la disminución de muertes por peste negra y la ausencia de grandes conflictos bélicos, que derivó en fuertes presiones sobre recursos y ecosistemas.
- **Tecnológicas**, evidenciadas en la superioridad de ciertos navíos, algunos puertos novedosamente equipados, y notables progresos en la navegación.
- **Políticas**, porque las potencias necesitaban demostrarle al resto de Europa que se podía salir de ese continente, descubrir, conocer, cartografiar, analizar, conquistar, engrandecerse y exponer adelantos militares, reforzando el carácter de interés nacional que adquirió el comercio, engendrando al Mercantilismo<sup>68</sup>. Resulta notable, además, el deseo de arrebatarse a Italia el monopolio comercial que ostentaba en ese siglo.
- **Socio-ideológicas**, ya que resultaba imperioso superar las crisis y crecer, aún a costa de las clases inferiores, ignorantes, arcaicas...y garantizar la integración entre la Cruz y la Espada<sup>69</sup>. La expansión del Reino de Castilla, ampliaba el Reino de Dios sobre la Tierra<sup>70</sup>.

Los **beneficios** de la Colonización, sin lugar a dudas, recayeron en la Corona Española y el Viejo Mundo en general.

La siguiente síntesis incompleta, pretende ilustrar **algunos** de ellos.

- Superación del agotamiento del Tesoro Real, jaqueado por las guerras.
- Aseguramiento de un stock sostenible de metales preciosos, que eran el medio de pago del tráfico comercial.
- Liberación de la prisión comercial ejercida sobre la Corona por parte de intermediarios y revendedores de bienes normales y de lujo, con la consecuente elevación y manipuleo de su precio.

---

<sup>68</sup> Teoría que plantea que prosperidad económica de un país puede lograrse con una balanza comercial positiva y con la acumulación de metales preciosos. (Mochón y Bécker, 1999).

<sup>69</sup> Entre la Iglesia y la Corona Española.

<sup>70</sup> Galeano, E. *Las Venas Abiertas de América Latina*. Imprenta de los Buenos Aires S.A.I.C. Buenos Aires.2003.

- Apertura de las puertas del Paraíso en el Cielo y del Mercantilismo Capitalista en la Tierra<sup>71</sup> merced al oro y la plata coloniales.
  - Creación en Europa de un ambiente favorable a las inversiones<sup>72</sup>.
  - Obtención de oro y plata nutricos del Capitalismo incipiente en otros países, que ni siquiera fueron España.
  - Casi 200 mil kg de oro y 16 millones de kg de plata llevados al Puerto de Sevilla sólo entre 1503 y 1660.
  - Desarrollo exuberante de la población española improductiva<sup>73</sup>.
  - Éxito en el alcance de la cima de la escala social por unos pocos españoles, merced al tributo indígena y al trabajo minero<sup>74</sup>.
  - Increíble desarrollo europeo a costa de las riquezas mineras del Cerro de Potosí.
- Sin embargo, los **Costos de la Colonización**, ecológicos, materiales y humanos, fueron soportados en un alto porcentaje por el Nuevo Mundo:
- Usurpación y saqueo de las riquezas nativas<sup>75</sup>.
  - Miles de aborígenes vendidos en Sevilla como esclavos y que murieran luego miserablemente<sup>76</sup>.
  - Mujeres y niños esclavizados, vendidos y arrebatados de sus bienes, "recibiendo todo el daño que se les pudiera hacer"<sup>77</sup>.
  - Exterminación total de comunidades indígenas en los lavaderos de oro.
  - Suicidios aborígenes masivos ante la certeza de la muerte en las minas de extracción de oro y plata<sup>78</sup>.
  - Reducción de la población aborígen calculada en 70 millones a sólo 3 millones y medio<sup>79</sup>.

---

<sup>71</sup> Galeano, E. Obra citada.

<sup>72</sup> Mandel, E. Tratado de Economía Marxista. México. 1969.

<sup>73</sup> A fines del Siglo XVIII el clero español tenía 200 mil miembros, y el Duque de Medinacelli, por ejemplo, tenía 700 criados.

<sup>74</sup> Tandeter, E. *Nueva Historia Argentina. Tomo II: La Sociedad Colonial*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 2000.

<sup>75</sup> Galeano, E. Obra citada.

<sup>76</sup> Capitán, L y Lorín, H. *El trabajo en América, antes y después de Colón*. Bs. As. 1948.

<sup>77</sup> Vidart, D. *Ideología y realidad en América*. Montevideo. 1948. Exterminación total de comunidades indígenas en los lavaderos de oro.

<sup>78</sup> Fernández de Oviedo, G. *Historia general y natural de las Indias*. Madrid. 1959.

<sup>79</sup> Ribeiro, D. *Las Américas y la civilización*. Tomo I Bs. As. 1969.

- Aislamiento y desaparición de los pueblos mineros luego del agotamiento de las reservas de oro y plata.
- Estructuración de la economía colonial en función de las necesidades del mercado europeo y a su servicio exclusivo.
- Financiamiento del despilfarro de señores, mercaderes, dueños de minas y de grandes extensiones de tierra en el propio continente americano.
- Esclavización, exterminio y sepultamiento de la población aborigen en las minas, señalando los albores de la era capitalista<sup>80</sup>.

Resulta importante destacar que tanto beneficios como costos deben trascender los señalados.

El desnivel de desarrollo alcanzado en ambos Mundos a la vez, demuestra la asunción forzosa de **costos** por parte de uno y el disfrute de los **beneficios** por parte del otro. La posterior hegemonía económica y política ejercida por España en el Viejo Mundo por dos siglos consecutivos, **fue dada sin lugar a dudas por los metales preciosos arrebatados al Nuevo Mundo.**

### **De la Economía Clásica a la Ecológica. La Economía como Subsistema.**

Leticia Lageyre

La Economía Neoclásica estudia la administración de recursos escasos, para producir bienes y servicios, y distribuirlos entre los miembros de la sociedad. Analiza el destino que los individuos dan a sus ingresos a fin de obtener el máximo beneficio posible al mínimo costo en la satisfacción de sus necesidades, a partir de los recursos de que se dispone<sup>81</sup>, naturalmente limitados.

---

<sup>80</sup> Marx, C. *El Capital*.

<sup>81</sup> Mochón y Becker, *VEconomía. Elementos de Micro y Macro*. Ed. Mac Graw Hill. Madrid. . 1994

El ser humano constantemente está generando nuevas necesidades tanto endo como exosomáticas<sup>82</sup>. **Recursos limitados y necesidades ilimitadas** es uno de los pilares fundamentales de la Teoría Económica Neoclásica, una contradicción que volcada al mercado impone disyuntivas. Otro de los pilares de la Teoría Económica Neoclásica está fundamentado en la concepción del subsistema económico **como un sistema cerrado, independiente del ambiente y de crecimiento indefinido**<sup>83</sup>. Y la economía es, básicamente, un *subsistema*<sup>84</sup>.

El **particular** razonamiento económico se consolidó en el universo aislado de los valores de cambio debido a los sucesivos recortes que se fueron operando sobre su objeto de estudio.

Los economistas llamados neoclásicos de finales del siglo XIX y principios del XX fueron los que separaron por completo el razonamiento económico del mundo físico, completando la ruptura epistemológica que supuso desplazar la idea de sistema económico, producción y crecimiento al mero campo del valor, sin contemplar adecuadamente las estructuras sociales y los procesos naturales. El predominio del enfoque mecánico y causal redujo el campo de estudio de la Economía a aquellos objetos que se consideraban directamente **útiles** para el hombre en sus actividades e industrias. (Naredo, 1999)

Sobre esta noción de lo útil se practicaron sucesivos recortes hasta llegar al campo de los objetos económicos a los que se refiere la noción usual de sistema económico. El primero se dio al considerar solo aquel subconjunto de lo directamente útil que es objeto de **apropiación** efectiva por parte de los agentes económicos, pasando a formar parte de su patrimonio.

---

<sup>82</sup> Martínez Alier. *J Curso de Economía Ecológica*. Textos básicos para la Educación Ambiental- PNUMA. 2001.

<sup>83</sup> Pózzter, G. Op. Cit.

<sup>84</sup> Bertalanffy, L.V. *Teoría General de los Sistemas*, Fondo de Cultura Económica. México. 1993.

El segundo recorte retiene solamente aquel subconjunto de objetos apropiados que tienen **valor de cambio**. El tercer recorte se opera al tomar del campo de lo apropiable y valorable solamente aquellos objetos apropiados y valorados que se consideran **productibles**.

Este enfoque **reduccionista** de la Economía divorció a la misma del medio en el cual está inmersa, obviando al Sistema Natural como parte integral de la ciencia para considerarlo meramente como *dador ilimitado de recursos*. Esta actitud derivó en el convencimiento de que el Ambiente es un factor de producción más, que integra procesos productivos: una Economía de sistema cerrado que va ignorando paulatinamente a la Naturaleza hasta que se olvida por completo de ella<sup>85</sup>.

### **La Economía Ecológica como la Tercera Vía.**

Uno de los principales rasgos de la problemática ambiental es su *alcance global*, a partir de acciones locales. Y ante fenómenos globalizados, inciertos, inconmensurables (Martínez Alier, 2000) no en todos los casos reversibles, es necesario un abordaje intelectual distinto con diferentes elementos de lógica y de valoración<sup>86</sup>. Y una nueva visión de la realidad, desde una perspectiva mas amplia, holista y ecológica, dado que ésta se ha vuelto cada vez más compleja.

El mundo en el que hoy vivimos se caracteriza por la multiplicidad de nexos, relaciones e interconexiones, a escala planetaria, de los fenómenos físicos, biológicos, sociales, económicos, políticos, culturales y ecológicos, los cuales son recíprocamente interdependientes.

---

<sup>85</sup> Aguilera Klinc, B. *La .revolución científica del siglo XVIII y la separación entre economía, naturaleza, ética y poder*. Departamento de Economía Aplicada. Universidad de La Laguna. España. 1996.

<sup>86</sup> Pózzter, G. Obra Citada

Esto requiere un nuevo enfoque para su análisis e interpretación, que permita complejizar el pensamiento – complejo por naturaleza – y la acción sobre el medio, impensable desde la óptica uni o multidisciplinaria presente<sup>87</sup>.

Los disturbios y perturbaciones sistémicas que sufre el ambiente global; el reconocimiento de las limitaciones del subsistema económico y de la Ciencia Económica para identificar y resolver – por lo menos parcialmente – los niveles de daño socio-ambientales generados por ella, que atentan contra la sustentabilidad; el convencimiento de que no es posible el infinito uso de los bienes y servicios ambientales y el crecimiento económico ilimitado en un planeta limitado y la posterior evidencia de que son ideas equivocadas, rebatibles hoy incluso mediante solamente el sentido común, han hecho reconocer como imperiosa la necesidad de un nuevo sistema económico mundial que asegure paralela y simultáneamente la conservación ambiental y el desarrollo a largo plazo, permitiendo la coevolución del hombre y el sistema ambiental<sup>88</sup>.

En este contexto surge la Economía Ecológica, como un verdadero intento de reconciliar a la Ciencia Económica con el Ambiente y la Sociedad; con ella se inicia el camino hacia el Desarrollo Sustentable como modelo de desarrollo humano global, que supone la transición del actual a un **Nuevo Paradigma**. La clave del cambio de visión **es concebir lo económico en términos de sistema**, al sistema económico como un subsistema del Ecosistema Global<sup>89</sup>. Consiste en entenderlo como **abierto** e intercambiando materia, energía e información con el ambiente, **subordinado a las leyes de funcionamiento de la Naturaleza**

---

<sup>87</sup> Martínez Miguélez, M. *El paradigma emergente: hacia una nueva teoría de la racionalidad Científica*. Edit. Trillas. México. 1997.

<sup>88</sup> Pózzter, G., Op. Cit

<sup>89</sup> Jiménez Herrero, L. (1997 ). *El análisis interdisciplinar de la problemática ambiental*. Fundación Universidad-Empresa, Madrid.

Como propone Martínez Alier, es necesario acomodar la Economía al ambiente, mediante un proceso que se podría llamar **ajuste ecológico**. La integración Ecología – Economía resulta ineludible, porque **no existe una Economía viable sin tener garantizada la sustentabilidad de los recursos y servicios ambientales, y tampoco es posible una gestión sustentable de los mismos sin racionalidad económica, debido a la escasez del sistema planetario y las necesidades humanas ilimitadas.**

### **Bibliografía.**

- BAKEWELL, P. *Mineros de la Montaña Roja*. Edit. Alianza. Madrid. 1989
- BRAILOVSKY, A. *El Ambiente en la Sociedad Colonial*. Programa Prociencia. Bs As. 1997.
- BERDAN, FRANCES. *The Aztecs of Central México. An Imperial Society*. Collage & School, Nueva York. 1982. pp. 38-40.
- BONFIL BATALLA, G. *Utopía y revolución. El pensamiento político contemporáneo de los indios en América Latina*, Ed. Nueva Imagen, México. 1981.
- COLOMBRES, A. *1492-1992. A los 500 años del choque de dos mundos. Balance y prospectiva*, Edic. del Sol, Buenos Aires. 1991.
- CORTÉS RAMOS, ALBERTO. *Sociedad y Naturaleza Antes y Después de la Conquista y Colonización de América Central*.
- GALEANO, EDUARDO. *Las venas abiertas de América Latina*. Sudamericana. Buenos Aires. 1970.
- GARAVAGLIA, J. *Hombres y Mujeres de la Colonia*. Ed. Sudamericana. Buenos Aires. 1944.
- GÓMEZ GRANILLO, MOISÉS. *Breve Historia de las Doctrinas Económicas*, Ed. Esfinge, 7° edición, México. 1977.
- GONZÁLEZ NAVARRO, MOISÉS. *Raza y tierra. La guerra de castas y el henequén*, El Colegio de México, México. 1970.
- HAMILTON, EARL. *El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650*, Ed. Ariel, Barcelona. 1983.
- Historia Universal. *El Expansionismo Europeo*. Ed. Sol 90. Barcelona. 2004.
- KADIR, D. *Columbus and the Ends of the Earth. Europe's Prophetic Rhetoric's as Conquering Ideology*. Berkeley. University of California Press. 1992.

KOROL, J. Y TANDETER, E. *Historia Económica de América Latina: problemas y procesos*. Fondo de cultura Económica. Buenos Aires. 1998.

MARTÍNEZ ALIER, J. *Curso de Economía Ecológica*. Edit. Rubes. Madrid. 1998

MOCHÓN, F. Y BÉKER, V. *Economía*. Mc Graw Hill. Interamericana de España. Madrid. 1996

MOLS, ROGER. *La Historia y sus protagonistas*, Ed. Dolmen S.L, Madrid.2001.

MORINEAU, MICHEL . *Incroyables gazettes et fabuleux métaux. Les retours des trésors américains d'après les gazettes hollandaises (XVI-XVIIIe siècles)*. Cambridge/Paris, Cambridge University Press-Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme.París.1985 .

MURRA, J. *Historia de América Latina*. .Leslie Bethel Editor.Cambridge University Press. Cambridge.1990.

MURRA, JOHN. *El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas*. En Murra, J. .ed., Formaciones económicas y Políticas del Mundo Andino. Lima. 1975.

Para citar este artículo:

**Pózzter, Graciela - Lageyre, Leticia** (31-03-2009). DEL DISCURSO ÚNICO A LA TERCERA VÍA.

Calidad de Vida UFLO - Universidad de Flores - ISSN 1850-6216

Año I, Número 2, V1, pp.145-170

URL del Documento : <http://www.cienciared.com.ar/ra/doc.php?n=1027>